

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
PREVEM Seguros, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de PREVEM Seguros, S. A. de C. V., correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Otras cuestiones

Como se menciona en la nota 8 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2014 la Institución presenta dentro del rubro de mobiliario y equipo del balance general montos por \$8,442,169 y \$1,145,367, correspondientes a un arrendamiento financiero del sistema de cómputo que administra la operación de la Institución y a licencias por el uso de programas de cómputo y desarrollo de sistemas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, en la determinación de los activos computables al capital mínimo de garantía, la Institución afectó un monto de \$5,224,501, correspondiente a los activos mencionados en el párrafo anterior. En nuestra opinión dichos activos no deben ser considerados como mobiliario y equipo, lo cual originaría un faltante en la cobertura del capital mínimo de garantía por \$455,362.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia

27 de febrero de 2015.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Balances generales

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Pesos)

Activo	2014	2013	Pasivo y capital contable	2014	2013
Inversiones (nota 5):			Pasivo:		
Valores:			Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 25,049,000	13,179,999	De riesgos en curso:		
Empresas privadas:			Accidentes y enfermedades	\$ 30,857,157	23,421,651
Tasa conocida	3,006,291	2,567,644	De obligaciones contractuales:		
Valuación neta (949)	(949)	50	Por siniestros y vencimientos	5,128,775	2,820,524
Deudores por intereses	10,356	11,161	Por siniestros ocurridos y no reportados	5,114,874	3,967,258
			Por primas en depósito	588,445	139,796
Préstamos:				10,832,094	6,927,578
Quirografarios	71,505	183,832	Reservas para obligaciones laborales (nota 11)	3,273,140	2,367,872
Deudores por intereses	139	255			
Disponibilidad:			Acreeedores (nota 9):		
Caja y bancos	2,222,317	2,348,040	Agentes y ajustadores	3,138,004	2,160,977
Deudores:			Diversos	15,891,450	16,969,346
Por primas (nota 6)	20,401,255	17,356,754	Reaseguradores (nota 7):		
Agentes y ajustadores	136,972	3,675,949	Instituciones de seguros	-	70,719
Otros	4,343,527	-	Otras participaciones	1,110,886	-
Estimación para castigos	(300,028)	(300,028)			
Reaseguradores (nota 7):			Otros pasivos:		
Instituciones de seguros	4,391,225	2,731,771	Otras obligaciones	9,293,177	9,951,919
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	204,264	309,273	Créditos diferidos	238,908	425,406
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	52,176	705,515			
Otras participaciones	828,505	1,400,675	Suma del pasivo	74,634,816	62,295,468
Inversiones permanentes:			Capital contable (nota 13):		
Otras inversiones permanentes	125,000	-	Capital social	157,000,000	144,000,000
Otros activos (nota 8):			Resultados de ejercicios anteriores	(80,165,545)	(65,804,264)
Mobiliario y equipo, neto	10,116,730	17,707,819	Resultado del ejercicio	(16,799,581)	(14,361,281)
Diversos	32,384,318	32,376,377	Suma del capital contable	60,034,874	63,834,455
Gastos amortizables	38,887,101	37,209,067	Compromisos y contingencias (nota 14)		
Amortización	(7,260,014)	(5,334,230)			
Suma del activo	\$ 134,669,690	126,129,923	Suma del pasivo y del capital contable	\$ 134,669,690	126,129,923

Cuentas de orden

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

	2014	2013
Cuentas de registro	\$ 8,517,551	11,932,200
Pérdida fiscal por amortizar	120,650,687	107,795,274
	=====	=====

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Primas:		
Emitidas (notas 4 y 10)	\$ 72,558,863	58,058,564
Menos cedidas (nota 7)	<u>83,654</u>	<u>2,356,206</u>
Primas de retención	72,475,209	55,702,358
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>8,088,845</u>	<u>5,728,445</u>
Primas de retención devengadas	64,386,364	49,973,913
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	9,984,214	8,378,671
Compensaciones adicionales a agentes	1,390,165	560,762
Comisiones por reaseguro cedido	(19,601)	(1,134,374)
Cobertura de exceso de pérdida	5,783,299	3,708,631
Otros	<u>8,197,073</u>	<u>7,851,567</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	32,915,829	25,773,056
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(5,014,589)</u>	<u>(5,654,495)</u>
Utilidad técnica	11,149,974	10,490,095
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>585,505</u>	<u>343,870</u>
Utilidad bruta	11,735,479	10,833,965
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos, neto (nota 4)	(15,668,005)	(16,434,465)
Remuneraciones y prestaciones al personal	31,189,062	31,815,211
Depreciaciones y amortizaciones	<u>10,140,153</u>	<u>10,528,840</u>
Pérdida de operación	(13,925,731)	(15,075,621)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	(2,749,790)	(2,916,307)
Por venta de inversiones	(1,621)	1,659
Por valuación de inversiones	(255)	(85)
Por recargos sobre primas	1,161,273	1,107,379
Otros (nota 4)	(1,295,021)	(1,843,213)
Resultado cambiario	<u>11,564</u>	<u>(126,906)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(16,799,581)	(18,853,094)
Impuestos a la utilidad, neto (nota 12)	<u>-</u>	<u>4,491,813</u>
Pérdida del ejercicio	\$ <u><u>(16,799,581)</u></u>	<u><u>(14,361,281)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital perdido</u>		
		<u>Resultados</u>		
	<u>Capital social</u>	<u>De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 144,000,000	(44,242,730)	(21,561,534)	78,195,736
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	(21,561,534)	21,561,534	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:				
Pérdida del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(14,361,281)</u>	<u>(14,361,281)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	144,000,000	(65,804,264)	(14,361,281)	63,834,455
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	(14,361,281)	14,361,281	-
Aumento de capital (nota 13a)	13,000,000	-	-	13,000,000
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:				
Pérdida del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(16,799,581)</u>	<u>(16,799,581)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ <u>157,000,000</u>	<u>(80,165,545)</u>	<u>(16,799,581)</u>	<u>60,034,874</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto	\$ (16,799,581)	(14,361,281)
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Pérdida por valuación de valores	255	85
Depreciaciones y amortizaciones	10,140,153	10,528,840
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	8,088,845	5,728,445
Estimación para castigos	-	300,028
Impuestos a la utilidad, neto	-	(4,491,813)
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	1,429,672	(2,295,696)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(12,306,099)	6,008,208
Cambio en préstamos	112,443	(184,087)
Cambio en primas por cobrar	(3,044,501)	(7,435,605)
Cambio en otras cuentas por cobrar	(804,550)	(89,881)
Cambio en reaseguradores, neto	711,231	(2,812,910)
Cambio en inversiones permanentes	(125,000)	-
Cambio de otros activos operativos	(1,685,975)	1,598,020
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	3,251,177	1,931,277
Cambio en obligaciones laborales, neto	905,268	389,330
Cambio en acreedores diversos	(100,869)	(4,030,256)
Cambio en otros pasivos operativos	(845,240)	4,611,520
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(12,502,443)	(2,310,080)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por adquisiciones de activos fijos	(623,280)	(840,480)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por aumento de capital	<hr/>	<hr/>
	13,000,000	-
Decremento neto en disponibilidades	(125,723)	(3,150,560)
Disponibilidades:		
Al principio del año	<hr/>	<hr/>
	2,348,040	5,498,600
Al fin del año	<hr/>	<hr/>
	\$ 2,222,317	2,348,040

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Pesos)

(1) Actividad-

PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Montes Urales No. 455, Piso 5, colonia Lomas de Chapultepec, México. La Institución es subsidiaria de Grupo Maxasem, S. A. de C. V. (Grupo Maxasem), quien posee el 99.9% de participación en el capital social, con quien realiza algunas de las operaciones que se describen en la nota 4.

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en México.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 24 de febrero de 2015, el Director General Act. Pedro Pacheco Villagrán y el Director de Administración y Finanzas L. C. Fernando Mayorga Hernández, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la Ley y los estatutos de la Institución; los accionistas, el consejo de administración y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen las estimaciones de valuación del deudor por primas, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos a la utilidad diferidos; la valuación de instrumentos financieros, los pasivos relativos a las reservas técnicas y los beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos.

d) Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran en la hoja siguiente se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(a) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit (déficit) por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit (déficit) por valuación” en el capital contable.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la Norma de Información Financiera mexicana (NIF) C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros para financiar la operación sólo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título esta deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(b) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(c) Deudores-***Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos-

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Por los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, en los cuales no se realizó con anticipación a su otorgamiento, el estudio de conveniencia social, legalidad, viabilidad económica de los proyectos de inversión, de los plazos de recuperación de los mismos y demás requisitos a que hace referencia la fracción IX del artículo 35 de la Ley, se registra una estimación para castigos por el importe total de los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, dicha estimación sólo es cancelada cuando se obtiene la recuperación de dichas operaciones.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en los dos párrafos anteriores, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(d) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo y los arrendamientos capitalizables, se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasas</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Otros	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(e) Diversos-

Incluye principalmente pagos anticipados y el activo por impuestos a la utilidad diferidos.

(f) Gastos amortizables-

Los otros activos incluyen principalmente gastos de establecimiento e instalación y otros conceptos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un período que va de 10 a 20 años.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

(g) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

La aseguradora utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y que se encuentran registradas ante la misma.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas pendientes de devengar.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar.

La reserva se constituye a nivel de documento (póliza y/o endoso) de conformidad con el método transitorio que le fue asignado por la Comisión mediante oficio no. OS-06-367-III-3.1/02446 del 3 de marzo de 2011, como la prima de riesgo no devengada multiplicada por el factor de suficiencia que resulte mayor entre el determinado por la Comisión (el cual ha sido asignado a la Institución) y el determinado por la Institución para cada uno de los ramos. A dicho resultado se le adiciona la porción de gastos de administración no devengados correspondientes, sin que dicho importe pueda ser inferior para cada póliza y/o endoso a la prima de tarifa no devengada, previa disminución de los costos de adquisición correspondientes.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando el método transitorio asignado por la Comisión mediante oficio no. 06-367-III-3.1/02443 del 3 de marzo de 2011, la que considera el valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera la estimación de manera individual a través de criterios cualitativos y cuantitativos.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza de conformidad con el método transitorio que le fue asignado por la Comisión mediante oficio no. 06-367-III-3.1/01276 del 4 de febrero de 2011 y oficio no. 06-367-III-3.1/04895 del 29 de abril de 2011, aplicando un porcentaje para cada ramo a las primas emitidas en los últimos doce y treinta y seis meses; siendo el resultado menor de estas alternativas el monto de la reserva. La participación del reaseguro cedido se determina con el porcentaje que representan las primas cedidas de contratos proporcionales respecto de las primas emitidas de los últimos treinta y seis meses.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(h) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, gratificaciones y otros pagos al personal.

(i) Beneficios a empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2014 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados es aproximadamente de 9 años.

Las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte de las operaciones ordinarias (gastos de administración).

La ganancia o pérdida actuarial se amortiza tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan.

(j) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo; excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro al capital contable.

(k) Reconocimiento de ingresos-***Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Los ingresos se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Ingresos por servicios-

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(l) Costo de adquisición-

Las comisiones a agentes de seguros se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

Este rubro también incluye los ingresos por comisiones por reaseguro cedido.

(m) Concentración de negocio y crédito-

Los productos de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

(n) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye intereses de las inversiones en valores, comisiones a cargo, intereses a cargo por arrendamiento financiero, efectos de valuación, recargos sobre primas, los resultados por venta de instrumentos financieros y el resultado cambiario.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(o) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(p) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(4) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Primas emitidas a:</u>		
Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V. (GMX)	\$ 7,154,831	4,348,687
ANA Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (ANA Seguros)	5,965,858	6,265,609
Seguros Argos, S. A. de C. V. (Seguros Argos)	<u>1,290,719</u>	<u>3,080,283</u>
	\$ 14,411,408	13,694,579
	=====	=====
<u>Ingresos por servicios prestados a:</u>		
GMX	\$ 16,649,020	21,796,401
ANA Seguros	<u>5,091,344</u>	<u>6,186,497</u>
	\$ 21,740,364	27,982,898
	=====	=====
<u>Otros ingresos:</u>		
GMX	\$ 15,000	15,000
ANA Seguros	<u>30,000</u>	<u>148,638</u>
	\$ 45,000	163,638
	=====	=====
<u>Intereses por arrendamiento financiero:</u>		
Credimagen, S. A. de C. V. (Credimagen)	\$ 1,295,019	1,794,100
	=====	=====
<u>Gastos por servicios recibidos de:</u>		
ANA Seguros	\$ 281,601	110,907
GMX	-	419,783
Seguros Argos	<u>-</u>	<u>49,759</u>
	\$ 281,601	580,449
	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gastos por primas de seguros:</u>		
ANA Seguros	\$ 29,498	-
GMX	137,082	-
Seguros Argos	<u>10,103</u>	<u>-</u>
	\$ 176,683	-
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Deudor por prima:</u>		
GMX	\$ -	60,969
Seguros Argos	<u>-</u>	<u>2,480</u>
	\$ -	63,449
	=====	=====

Arrendamiento financiero:

Credimagen (nota 9)	\$ (8,218,391)	(12,701,150)
	=====	=====

(5) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2014, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para conservar a su vencimiento y para financiar la operación, cuyos plazos oscilan de 2 a 28 días y 2 a 342 días, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, el portafolio de inversiones estaba integrado por títulos clasificados para conservar a su vencimiento y para financiar la operación cuyos plazos oscilan de 2 a 28 días y 2 a 280 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados para financiar la operación y conservar a su vencimiento, oscilan entre 3.06% y 3.21% y 3.57% y 4.07% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	2014			2013		
	Importe	Deudores por intereses	(Decremento) incremento por valuación de valores	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores
Títulos de deuda:						
Valores gubernamentales:						
Para financiar la operación:						
BACMEXT	\$ <u>25,049,000</u>	<u>6,120</u>	<u>129</u>	<u>13,179,999</u>	<u>6,941</u>	<u>56</u>
Valores de empresas privadas:						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero:						
BMULTIV	\$ 2,004,992	3,576	69	1,699,999	3,844	217
GBM	1,001,299	660	(1,147)	-	-	-
Del sector no financiero:						
VWLEASE	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>619,043</u>	<u>301</u>	<u>(223)</u>
	3,006,291	4,236	(1,078)	2,319,042	4,145	(6)
Para conservar a vencimiento:						
Del sector financiero:						
CIBANCO	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>248,602</u>	<u>75</u>	<u>-</u>
	\$ <u>3,006,291</u>	<u>4,236</u>	<u>(1,078)</u>	<u>2,567,644</u>	<u>4,220</u>	<u>(6)</u>
Total de deudores por intereses		\$ <u>10,356</u>			<u>11,161</u>	
Total de (decremento) incremento por valuación, neto			\$ <u>(949)</u>			<u>50</u>

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(6) Deudores por primas-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se analiza cómo se muestra a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Accidentes personales:			
Individual	\$	433,295	429,422
Grupo y colectivo		<u>3,661</u>	<u>238,354</u>
		<u>436,956</u>	<u>667,776</u>
Gastos médicos mayores:			
Individual		9,053,332	7,799,212
Grupo y colectivo		<u>10,910,967</u>	<u>8,889,766</u>
		<u>19,964,299</u>	<u>16,688,978</u>
	\$	<u>20,401,255</u>	<u>17,356,754</u>
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro representa el 15.15% y 13.76%, respectivamente, del activo total a esa fecha.

(7) Reaseguro-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por cobrar a reaseguradores se analizan como se muestra a continuación:

<u>2014</u>				
<u>Institución</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 días hasta de 180</u>	<u>Más de 180 días hasta de 365</u>	<u>Total</u>
Hannover Rück SE	\$ 1,059,939	(345,768)	(82,567)	631,604
RGA Reinsurance Company	1,850,027	608,292	(309)	2,458,010
BF&M Life Insurance Company, Ltd	<u>729,171</u>	<u>-</u>	<u>572,440</u>	<u>1,301,611</u>
Total	\$ 3,639,137 =====	262,524 =====	489,564 =====	4,391,225 =====
Porcentaje	83%	6%	11%	100%
<u>2013</u>				
<u>Institución</u>				
Hannover Rück SE	\$ 3,132	547	-	3,679
RGA Reinsurance Company	-	-	-	-
BF&M Life Insurance Company, Ltd	<u>691,409</u>	<u>1,974,643</u>	<u>62,040</u>	<u>2,728,092</u>
Total	\$ 694,541 =====	1,975,190 =====	62,040 =====	2,731,771 =====
Porcentaje	25%	72%	3%	100%

Durante 2014 y 2013, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Accidentes personales:		
Individual	\$ 133,321	109,411
Grupo y colectivo	<u>39,988</u>	<u>37,396</u>
	<u>173,309</u>	<u>146,807</u>
Gastos médicos mayores:		
Individual	<u>(89,655)</u>	<u>2,209,399</u>
	\$ 83,654 =====	2,356,206 =====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(8) Otros activos-Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Equipo de cómputo adquirido mediante contratos de arrendamiento capitalizable	\$ 22,637,931	22,637,931
Mobiliario y equipo de oficina	199,804	181,698
Equipo de transporte	2,093,938	1,832,676
Equipo médico	168,683	155,525
Equipo de cómputo	<u>13,424,220</u>	<u>13,407,653</u>
Subtotal	38,524,576	38,215,483
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>28,407,846</u>	<u>20,507,664</u>
	\$ 10,116,730	17,707,819
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el equipo de cómputo adquirido mediante contratos de arrendamiento capitalizable se presenta dentro del rubro de mobiliario y equipo del balance general con montos netos por \$8,442,169 y \$1,145,367 y \$12,925,047 y 3,695,697, respectivamente, correspondientes a un sistema de cómputo en arrendamiento financiero que administra la operación de la Institución y a licencias por el uso de programas de cómputo y desarrollo de sistemas, respectivamente.

Diversos:

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos retenidos	\$ 45,736	37,795
Impuesto a la utilidad diferido (nota 12)	<u>32,338,582</u>	<u>32,338,582</u>
	\$ 32,384,318	32,376,377
	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Gastos amortizables:

El rubro de “Gastos amortizables” al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra principalmente por gastos de instalación y otros conceptos por amortizar cuyas tasas de amortización oscilan entre el 5% y el 20%.

(9) Acreedores-

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acreedores por:		
Arrendamiento financiero capitalizable	\$ 9,398,228	15,176,006
Diversos	6,323,408	927,802
Pólizas canceladas	<u>169,814</u>	<u>865,538</u>
	15,891,450	16,969,346
Provisiones por:		
Comisiones a agentes	<u>3,138,004</u>	<u>2,160,977</u>
	\$ 19,029,454	19,130,323
	=====	=====

La Institución ha contraído un pasivo por arrendamiento capitalizable de un sistema de cómputo que administra su operación (ver nota 8), que expira durante los siguientes 2 años.

El pasivo relativo es pagadero como se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés</u>	<u>Valor presente</u>	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés</u>	<u>Valor presente</u>
En menos de un año	\$ 5,232,376	749,617	4,482,759	5,777,778	1,295,019	4,482,759
Entre uno y cinco años	<u>3,944,578</u>	<u>208,946</u>	<u>3,735,632</u>	<u>9,176,954</u>	<u>958,563</u>	<u>8,218,391</u>
	\$ <u>9,176,954</u>	<u>958,563</u>	<u>8,218,391</u>	<u>14,954,732</u>	<u>2,253,582</u>	<u>12,701,150</u>

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$1,295,019 y \$1,794,100 respectivamente.

(10) Primas emitidas y anticipadas-*Primas emitidas-*

El importe de las primas emitidas de la Institución por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se analiza a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Accidentes personales:		
Individual	\$ 2,066,236	1,577,025
Grupo y colectivo	<u>6,272,559</u>	<u>6,216,798</u>
	<u>8,338,795</u>	<u>7,793,823</u>
Gastos médicos mayores:		
Individual	44,325,040	35,149,919
Grupo y colectivo	<u>19,895,028</u>	<u>15,114,822</u>
	<u>64,220,068</u>	<u>50,264,741</u>
	\$ <u>72,558,863</u>	<u>58,058,564</u>

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Primas anticipadas-

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Institución no emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2015 o inició en el ejercicio 2014, respectivamente.

(11) Beneficios a los empleados-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados corresponden a los establecidos en la regulación laboral en relación a la prima de antigüedad y terminación de la relación laboral.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

El costo, las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(i), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los componentes del costo (ingreso) neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los que se muestran a continuación:

	Beneficios			
	Terminación		Retiro	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo (ingreso) neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 165,888	223,964	894,437	1,101,035
Efecto por reducción anticipada	<u>(30,164)</u>	<u>(357,245)</u>	<u>-</u>	<u>(475,607)</u>
Costo (ingreso) neto del período	\$ <u>135,724</u>	<u>(133,281)</u>	<u>894,437</u>	<u>625,428</u>

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Beneficios			
	Terminación		Retiro	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 818,557	807,726	4,330,432	3,370,658
Partidas pendientes por amortizar:				
Servicio pasado	-	-	(1,320,703)	(1,540,820)
Pérdidas actuariales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(555,146)</u>	<u>(269,692)</u>
Pasivo neto proyectado	\$ 818,557	807,726	2,454,583	1,560,146
	=====	=====	=====	=====

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.35%	6.29%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5%	5%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	9 años	9 años

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(12) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1o. de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Al 31 de diciembre de 2013, la Institución no causó IETU.

Conforme a las disposiciones fiscales vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR fue del 30% y 17.5% para IETU. La ley de ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos fiscales:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ (16,799,581)	(18,853,094)
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación, neto	583,484	493,299
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y la fiscal	(42,614)	(657,939)
Gastos no deducibles	1,512,078	1,977,204
Provisiones	5,348,079	4,007,599
Comisiones por devengar	481,862	1,425,847
Otros	<u>621,292</u>	<u>(325,116)</u>
Pérdida fiscal	\$ (8,295,400)	(11,932,200)
	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 90,008	90,008
Provisiones de pasivo	1,622,822	1,202,280
Beneficios a los empleados	981,942	710,362
Primas en depósito	336,992	-
Pérdidas fiscales por amortizar	36,195,206	32,338,582
Valuación de Inversiones	<u>437</u>	<u>-</u>
Activo diferido bruto	39,227,407	34,341,232
Menos reserva de valuación	<u>6,888,825</u>	<u>2,002,650</u>
Activo diferido, neto	\$ <u>32,338,582</u>	<u>32,338,582</u>

Los abonos a resultados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron de \$0 y \$4,491,813, respectivamente.

La reserva de valuación de los activos por impuestos diferidos al 1 de enero de 2014 y 2013 fue de \$2,002,650 y \$0, respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**Importe actualizado al
31 de diciembre de 2014**

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2020	\$ 6,959,800
2021	64,026,005
2022	28,474,617
2023	12,672,715
2024	<u>8,517,550</u>
	\$ 120,650,687
	=====

(13) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(a) Estructura del capital social-

- El 5 de noviembre de 2014, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$10,000,000, mediante la emisión de 10,000,000 de acciones, con valor nominal de \$1 cada una, pagadas en efectivo.
- El 23 de diciembre de 2014, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$3,000,000, mediante la emisión de 3,000,000 de acciones, con valor nominal de \$1 cada una, pagadas en efectivo.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2014 está integrado por 157,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series: 130,000,000 de la serie "A", que corresponde a la porción fija, y 27,000,000 de la serie "B", que corresponde a la porción variable, que es ilimitada.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$8,621,307 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.058731 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2013.

(c) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo ordinario de reserva, hasta alcanzar una suma igual al 75% del importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2014 la reserva legal no ha sido constituida. Lo anterior derivado a que en los cuatro años de operación, la Institución no ha generado utilidades.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014, la Institución sufrió una pérdida de \$16,799,581, además tiene pérdidas acumuladas por \$80,165,545, que representa una pérdida acumulada en cuantía superior al 60% de su capital social pagado.

Los planes de acción de Grupo Maxasem para hacer frente a las pérdidas de la Institución es realizar aportaciones de capital social cuando lo requieran las circunstancias. Al 31 de diciembre de 2014 se realizaron aportaciones de capital social por \$13,000,000.

Las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado, a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, siempre y cuando no se deriven de la revaluación por inversión en títulos de renta variable; a las reservas de capital; y al capital pagado.

(14) Compromisos y contingencias-

- (a) La Institución renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas, así como equipo de oficina y de cómputo de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El gasto total por rentas ascendió a \$9,965,696 en 2014 y \$8,525,271 en 2013 y se incluye en gastos de administración en los estados de resultados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2018, es como se muestra a continuación:

	<u>Rentas</u>	<u>Arrendamiento Financiero</u>
2015	\$ 5,757,084	2,054,598
2016	6,044,938	2,054,598
2017	6,347,185	2,054,598
2018	<u>6,664,545</u>	<u>2,054,598</u>
	\$ 24,813,752	8,218,392
	=====	=====

- (b) La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, los cuales son necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$281,601 en 2014 y \$580,449 en 2013 y se incluye en los gastos administrativos y operativos en los estados de resultados.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- (c) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (d) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(i).
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(15) Comisiones contingentes-

En los ejercicios 2014 y 2013, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$1,108,860 y \$1,099,727, respectivamente, representando el 1.53% y 2% de la prima emitida por la Institución en los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de gastos médicos mayores se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento, con la siniestralidad y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- (b) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

(16) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente y cambios regulatorios-**Pronunciamientos normativos emitidos recientemente**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se menciona a continuación:

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Entre los principales cambios que presenta esta NIF se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los que se mencionan a continuación:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminado el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación** –Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo** –Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- **Remediciones** -Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO**- En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento**- Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación** – Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

Mejoras a las NIF 2015

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambios contables es la que se menciona en la hoja siguiente.

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”- Establece que los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción; es decir, al tipo de cambio histórico. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La Administración estima que las nuevas NIF y la mejora a las NIF no generarán efectos importantes.

Cambios regulatorios-

El 4 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se expide la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la LISyF) y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La LISyF requiere, entre otras disposiciones, que las instituciones de seguros dispongan de un sistema eficaz de gobierno corporativo que garantice una gestión sana y prudente de su actividad, cuya instrumentación y seguimiento será responsabilidad de su consejo de administración.

Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la LISyF. Esta nueva regulación difiere en algunos aspectos de la Ley y las disposiciones de carácter general han establecido un proceso de transición que termina en el ejercicio 2016.

La LISyF también establece un requerimiento de capital de solvencia, el cual será determinado conforme a la fórmula general establecida en la propia ley o mediante el uso de un modelo interno, en términos de lo establecido en la LISyF y previa autorización de la Comisión. Las disposiciones de carácter general aplicables también han establecido un proceso de transición que termina en el ejercicio 2016.

Adicionalmente la LISyF estipula que la Comisión establecerá los criterios de contabilidad aplicables las instituciones de seguros, a la fecha de emisión de los estados financieros dichos criterios no han sido emitidos.

La Administración de la Institución, a la fecha de emisión de estos estados financieros, está en proceso de analizar los impactos que tendrá la LISyF en sus operaciones, procesos y requerimientos de reservas y capital, así como definir los planes de acción y recursos necesarios para cumplir con sus disposiciones.